



Ayuntamiento de Manzanares
Departamento de Personal

Expediente: AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
Turno de Discapacidad (OPE 2024)Núm.

Expediente:
MANZA2024/16093

ANEXO II
FORMULARIO DE AUTOBAREMACIÓN. FASE DE CONCURSO

Auxiliar Administrativo/a		
DATOS PERSONALES		
Nombre y apellidos:		
D.N.I.:		
Dirección:		
Población:		C.P.
Provincia:		
Teléfono de contacto:		
E-mail:		
OBJETO DE LA SOLICITUD		
PRIMERO. Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base Segunda de las bases generales, referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes.		
SEGUNDO. Que declara conocer las Bases generales y específicas de la plaza que se convoca, relativa a las pruebas de selección y desea formar parte en el proceso de selección.		
Por todo lo cual, SOLICITO que se admita esta solicitud para su baremación en la Fase de Concurso del proceso de selección y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan.		
OPOSICIÓN:		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a que el Departamento de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares aporte el Certificado de Servicios Prestado como Personal Funcionario o Laboral en este proceso de selección, que aportará el solicitante.		
AUTOBAREMACIÓN		
A. MÉRITOS PROFESIONALES.	MÁXIMO 20,00 PUNTOS	
1) Servicios prestados como Auxiliar Administrativo en Administraciones Públicas y/o resto de entidades y organismos del Sector Público, , como en entidades y organismos del Sector Privado::	0,40 puntos/ mes completo de servicios efectivos.	___ (número de meses alegados) x 0,40 = __ Total.
Subtotal MÉRITOS PROFESIONALES		_____
B. FORMACIÓN ACADÉMICA.	MÁXIMO 10,00 PUNTOS	
1) Estudios de Formación Profesional en gestión y servicios administrativos, de Grado Básico, o equivalente: 5 puntos.		_____
2) Estudios de Formación Profesional en gestión y servicios administrativos, de Grado Medio, o equivalente: 7,50 puntos		_____
3) Estudios de Formación Profesional en gestión y servicios administrativos, de Grado Superior, o equivalente: 10 puntos.		_____
Subtotal FORMACIÓN ACADÉMICA		_____
C. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, PERFECCIONAMIENTO O ESPECIALIZACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL PUESTO DE TRABAJO Y TRANSVERSALES.	MÁXIMO 10,00 PUNTOS	
a) Resto de la formación relacionada con las materias del puesto de trabajo y transversales (solo tendrán esta consideración de transversales las acciones formativas relativas a Prevención de Riesgos laborales, Igualdad e informática aplicada a las funciones del puesto objeto de la convocatoria) 10,00 puntos máximo	0,20 puntos por cada hora de formación relacionada con las materias del puesto de trabajo y transversales	___ (número de horas alegadas) x 0,20 = __ Total.
Subtotal FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		_____
TOTAL AUTOBAREMACIÓN (A + B+C)		_____